Municipio de Montes

Gobierno de Canelones

# CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

**Acta Nº 009/2019** **Sesión ordinaria** **Folio Nº**

En el Municipio de Montes, el día 29 de marzo de 2019, siendo la hora 19,30, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria con la asistencia del Sr. Alcalde Rodolfo Salvarrey, Concejales titulares Pablo Bonilla y Dorinel Vazquez y los Concejales suplentes Roberto Bravo y Beatriz Martinez del Partido Nacional, los Concejales del Frente Amplio Gustavo Borges y Gustavo Moratorio y la Secretaria Administrativa, Yolanda Lemus.

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Resoluciones de gastos
3. Notas entradas
4. Informe del Sr. Alcalde
5. Fijar fecha próxima reunión.

Se da lectura al acta anterior, aprobada

Se leen y firman las Resoluciones:
-049/2019, de autorización de renovación del Fondo Permanente para abril 2019
-050/2019, de alquiler de la Casa de la Cultura para abril 2019
-051/2019, para gastos en Dincol S.A.
-052/2019, de donación al Ballet Folclórico Estribo y Lanza
-053/2019, para gastos realizados en Autoservicio La Esperanza de Montes
-054/2019, para gastos en productos de limpieza en Poliplast de Tala
-055/2019, para gastos en Loquillo SRL
-056/2019,para gastos por Fletes a Liber Cabrera
-057/2019, para gastos por maquina retroexcavadora a Anthony Cabrera
-058/2019, para gastos en Barraca Rodriguez de Montes o Avenida de Migues
-059/2019, de aval a nota de Sindon S.A. a la Dirección de Obras
-060/2019, para gastos en Rodríguez Motos de Tala
-061/2019, para gastos en Moreira Automóviles por Camioneta AIC 1703

La Sra. Beatriz Martinez, informa que, respecto a la Agenda de Arte tratada en la sesión anterior, se invito a la Escuela Nº67 para el Teatro para niños y a la Escuela Agraria y al Liceo para el Cine pero que el Liceo no acepto participar en la propuesta del Cine así como tampoco acepto participar en el Proyecto Colores Canarios.
Se entregan Oficios de la Junta Departamental enviados para conocimiento del Concejo.
Se da lectura a la nota recibida desde Sindon S.A., "Doña Coca", solicitando maquinaria para el arreglo de su entrada, se decide enviar la misma con el aval del Concejo a la Dirección de Obras.
Se da lectura a la nota presentada por el Sr. Gustavo Moline, para llevar a cabo un evento en el Parque Municipal a beneficio de la Sra. Silvia Moline, vecina que se encuentra con problemas de salud, se decide dar el permiso y hablar con el Sr. Moline por un generador para ampliar la cobertura de la iluminación.

El Sr. Roberto Bravo, manifiesta que se debería empezar a tener precaución y verificar que los eventos que se hagan en el Parque sean exclusivamente para beneficio; el Sr. Salvarrey informa que siempre se le solicita a los solicitantes que se ocupen de pedir custodia policial y que, de su parte, pondrá especial cuidado en lo que solicita el Sr. Bravo. La Sra. Martinez agrega que es bueno recordarles a cada grupo que lo recaudado debe ser unicamente para el beneficiario y el Sr. Borges opina que se debe minimizar las responsabilidades en ese sentido.

El Sr. Alcalde, informa de los trabajos que se pretenden llevar a cabo en semana de turismo y dado que unos de los referentes para los trabajos de campo es el funcionario Fabian Cabrera, el Concejal Borges pregunta si el funcionario no esta asignado al manejo de la camioneta del Municipio, a lo que el Sr. Salvarrey informa que cuando se pidió al Sr. Cabrera para manejar el vehículo también hablo connJavier Rodríguez, Director de Administración y Leonardo Herou, Director de Gestión Ambiental, dado que desde que se jubilo el Capataz Julio Romero esa tarea quedo acéfala y es necesario cubrirla dada la importancia que tiene contar con alguien a cargo de la Cuadrilla del Municipio, nueva modalidad de trabajo en la Comuna Canaria, situación que fue entendida por los Directores; a este respecto se solicito la compensación salarial para el funcionario Cabrera por la doble tarea que desempeña, la que se espera que se haga efectiva pronto. Se informa que se presentaron a cumplir funciones dos nuevas operarias en la Cuadrilla Municipal, Adriana Arias y Laura Correa, residentes de Migues, por lo que ya son 7 sus integrantes, ademas de los dos funcionarios de Gestión Ambiental; esto hace sumamente necesario contar con alguien a cargo visto que 9 personas requieren organización y diariamente estar pendiente de la maquinaria, su mantenimiento y reparación a fin de tener herramientas para trabajar.

Siendo las 21 hs. y no habiendo mas temas a tratar, se levanta la sesión, la próxima sesión, ordinaria, sera el 23/04/19, a las 19.30 hs.

Esta acta se otorga, lee y firma a los 23 días del mes de abril de 2019 y ocupa los folios Nº 14 y 15.

ADOLFO SALVARREY

**Alcalde**

**Concejal**
GUSTAVO BORGES

**Concejal**
PABLO BONILLA

Daniel Vazquez

**Concejal**
Daniel Vazquez.

**Concejal**